



## BOLETN ECLESIASTICO

DEL

**Bispaado de Astorga.**
**Asociación Sacerdotal de Sufragios de esta Diócesis**
**RELACION DE LOS SEÑORES ASOCIADOS**

(CONTINUACIÓN.)

*Arciprestazgo del Bierzo.*

D. Felipe Rodríguez, Arcipreste y párroco de Dehesas.—D. Gu-  
mersindo Morete, párroco de Fuentesnuevas.—D. Francisco San-  
tín, de Columbrianos.—D. Daniel Balboa, de Camponaraya.—  
D. Ezequiel Martínez, de Cabañasraras.—D. Francisco Gonzá-  
lez, de Cortiguera.—D. Antonio González, de San Andrés de  
Montejos.—D. José Alvarez, de Bárcena.—D. Darío Pérez, de  
Cubillos.—D. Miguel Alonso, de Fresnedo.—D. Buenaventura  
González, de Magaz de Arriba.—D. Salustiano Alvarez, de Ca-  
rracedo.—D. Antonio de la Fuente, de Carracedelo.—D. Lucas

J. Yañez, de Villadepalos.—D. Benigno González, ecónomo de Villaverde.—D. Ricardo Abella, de Quilós.—D. Antonio Alonso, de Arganza.—D. Daniel Tabuyo, de San Juan de la Mata.—D. Benigno Gadañón, de Cueto.—D. Faustino Nistal, de Magaz de Abajo.—D. Cesáreo Bodelón, párroco de Campelo.—D. Bernardo Cuenllas, coadjutor de Cabañicas.—D. José A. Criado, de Finolledo.—D. David Braña, de Narayola.—D. Laureano Aparicio, administrador de las Angustias.

*Arciprestazgo de Quiroga.*

D. Manuel Fernández Garrido, párroco y Arcipreste de Montefurado.—D. Fermín Rodríguez, párroco de San Clodio.—Don Dimas Domingo Rodríguez, de Sotordey.—D. Higinio Varela, de Peites.—D. José Perfecto González, de Fisteus.—D. Manuel González, de Cereijido.—D. José Antonio Rodríguez, de Primou residente en Montefurado.—D. Celestino Fernández, de Villarmiel.—D. Alvaro López, ecónomo de San Martín de Quiroga.—D. Cesáreo Arias, de Encineira. D. Francisco Fernández Casanova, de Bendollo.—D. Demetrio Fernández, coadjutor de Villanuiz.—D. Claudio Carro, de San Martín de Quiroga.—Don Eloy Santos y Alija, de Sequeiros.—Fray José Blanco, de Bendi-lló.—D. José Martínez, de Villaester.—D. José M.<sup>a</sup> Alvarez, de Bustelo.—D. Juan López, de Piñeira.—D. Juan López y López, de Paradaseca.—D. Evaristo Geijo, de S. Clodio.—D. Matías de la Fuente, de Nocedo.—D. Pedro Fernández, Presbítero en Montefurado.

*Arciprestazgo de Carballeda.*

D. Lorenzo López, arcipreste y párroco de Valdesantamaría.—D. Antonio de la Arada, párroco de Anta de Tera.—D. Mateo Galende, de Cernadilla.—D. Juan Ballesteros, de Cional. D. Antonio Pérez, coadjutor de Sagallos.—D. Manuel Torres, párroco de Cubo.—D. Ceferino Santos, de Donadillo.—D. Ventura Rodríguez, de Donado.—D. Antonio del Río, coadjutor de Gamedo.—D. Pedro Sanromán, párroco de Espadañado.—D. Pascual de Prada, coadjutor de Faramontanos.—D. Cipriano Fernández, pá-

rroco de Garrapatas.—D. José González, de Justel.—D. Jerónimo Sanromán, de Manzanal de Arriba.—D. Benito González, coadjutor de Folgoso.—D. Saturnino Cancelo, párroco de Molezuela.—D. Plácido Rodríguez, coadjutor de Otero de Centenos.—D. Francisco Fernández, párroco de Palazuelo.—D. Pedro Juárez, de Pedroso.—D. Fidel Ramos, de Peque.—D. Mauricio Vega, de Rionegro.—D. Gregorio Centeno, de Sandin.—D. Tomás Monterrubio, de Sejas.—D. Melchor de Prada, de Valleluengo.—D. Manuel Pozo, de Valparaiso.—D. Manuel Rodríguez, de Villaverde.—D. Lucas Fuertes, ecónomo de Villanueva de Valrojo.—D. José González, párroco de Villarejo de la Sierra.—D. Ildefonso Panizo, de Uña de Quintana.—D. Ildefonso Rodríguez Aguilar, de Mombuey.

*Arciprestazgo de Cabrera Alta.*

D. Lorenzo Megía Mata, Arcipreste y párroco de Corpotales.—D. Gregorio Rodríguez Rodríguez, ecónomo de Baillo.—D. Antonio Bermudez Lorden, párroco de Cunas.—D. Antonio Sastre Lorenzo, de Manzaneda.—D. José Rodríguez Arias, de Pozos.—D. Fulgencio Ricoy Díaz, de Quintanilla de Yuso.—Don Agustín Villasante San Román, de Truchas.—D. Francisco López Villasante, coadjutor de La Cuesta.—D. Valentín del Valle González, párroco de Truchillas.—D. Francisco Zapatero San Martín, de Valdavido.—D. José Chimeno Arias, de Villar del Monte.—D. Tomás Cadierno Santa María, de Villarino.—Don Sebastián Alonso Lobo, de Iruela.

*Arciprestazgo de Robleda.*

D. Antonio Tato, arcipreste y Administrador de las Ermitas.—D. Quintín Barros, párroco de Bujan.—D. Francisco Basalo, de Celavente.—D. Ramón Geijo, de Puente.—D. Aniceto González, de Valdanta.—D. José Arias, de San Lorenzo.—D. Manuel Macías, coadjutor de Santa Cristina.—D. Santiago Alvarez, de Seoane.—D. José I. Vázquez, de Corzos.—D. Domingo Carracedo, párroco de Pradolongo.—D. Donato Sandín, Lama-longa.—D. Eladio Martínez, coadjutor de Paradela.—D. Pablo

Feliz, párroco de Portomorisco.—D. Ricardo Conso, de Alberguería.—D. Manuel Conso, de Prada. D. Pedro Losada, de Castromarigo.—D. José Alonso, ecónomo del Bollo. D. Juan Antonio Fariñas, párroco de Chandoiro.—D. Ricardo Seoane, coadjutor de Villaboa.—D. Fructuoso Vega, párroco de Edreira.—D. Dicitino González, ecónomo de Espino.—D. Juan Francisco Domínguez, párroco de Valdín.—D. Cándido Vazquez, de Tuje.—D. Francisco Anta, coadjutor de Castromao.—D. José López, de Carracedo.—D. Serafín González, párroco jubilado de Navea.—D. Domingo Porto, coadjutor de Java.—D. Sebastian Rodríguez, ecónomo de Baña.

*Arciprestazgo de Cepeda.*

D. Eduardo Fernández, Arcipreste y párroco de Zacos.—D. Anacleto Fernández, ecónomo de Castrillo.—D. Antonio Barrallo, párroco de Villarmeriel.—D. Benito Bragado, de Viforcos.—D. Blas Prieto, de Requejo y Corús.—D. Cayetano Marcos, regente de Magaz.—D. Carlos Diez, párroco de Sueros.—D. Ciriaco Tejerina, coadjutor de Culebros.—D. Dionisio Cordeiro, párroco de Quintana del Castillo.—D. Domingo Fernández, coadjutor de Abano.—D. Esteban Rebaque, párroco de Pradorrey.—D. Francisco Rozas, de Palaciosmil.—D. Francisco Barrallo de Pobladura.—D. Jerónimo Franco, de Otero de Escarpizo.—D. José Martínez Mallo, de Combarros.—D. José Ferrero, coadjutor de Quintana de Jon.—D. José M.<sup>o</sup> Martínez, párroco de Brazuelo.—D. José M.<sup>o</sup> Combarros, de Villagatón.—D. José Mallo Diez, de Cogorderos.—D. José Martínez, de Castro. D. Mariano Arias, de Fontoria.—D. Manuel González, de Tremor de Arriba.—D. Manuel Fernández, coadjutor de Tabladas.—D. Marcelino Alvarez; de Porqueros.—D. Pedro Blanco, de Espina. D. Pedro Villanueva, economo de Barrios de Nistoso.—D. Rafael Cabezas, regente de Banidodes.—D. Ramón Castellano, párroco de Castrillo. D. Regino Sánchez, de Almagarinos.—D. Saturnino Martínez, de Manzanal.—D. Ramón Morán, coadjutor de Villamegil.—D. Juan Antonio Panizo, párroco

de Veldedo.=D. José Arias Rodríguez, de Tremor de Abajo.  
=D. José Martínez, de Brañuelas.

*Arciprestazgo de Vega y Rivera.*

D. Ezequiel Ferrero González, Arcipreste y párroco de Riego de la Vega.=D. Angel García Morán, párroco del Salvador de La Bañeza.--D. Domingo Fernández, coadjutor de id. D. Lucas Castrillo, regente de Santa María de id.=D. Andrés Blanco y Blanco, coadjutor de id.=D. Francisco Ferrero Centeno, presbítero de id.=D. Pascual Toral, presbítero de id.=D. Miguel Fuertes, párroco de Barrientos.=D. Rafael Gómez, de Carral.=Don Felipe Quiñones del Otero, de Castrillo de las Piedras.=Don Buenaventura Luengo, de Estébanez.=D. Gorgonio María Ruiz, de Huerga de Garaballes.=D. Rogelio Martínez, coadjutor de id.=D. José María del Otero, párroco de Palacios.=D. Manuel Natal, de Posadilla.=D. Bartolomé Ordás, presbítero, de id.=D. Benito Huerga, párroco de Requejo.=D. Magín Nogueira, coadjutor de Toralino.=D. Manuel de Barrio, párroco de San Cristobal de la Polantera.=D. Feliciano Pereira, ecónomo de San Mamed.=D. Valentín de León, párroco de San Román el Antiguo.=D. Alejo Pérez Mayo, coadjutor de id.=D. Angel Velasco, párroco de Santa Colomba.=D. Antonio Ramos, de Santa María de la Isla.=D. Segundo del Otero, de Santibañez.=D. Eusebio Alfayate, de Soto.=D. Nicasio García, de Toral de Fondo.=D. José Egido, ecónomo de Vecilla.=D. Juan Crespo, párroco de Veguellina.=D. José Martínez Vega, coadjutor de id.=D. Justo García Pérez, párroco de Villagarcía.=D. Manuel Rodríguez, de Villarejo.=D. Cosme Ramos, de Villarnera.=D. Luis Sarmiento, de Villoria.=D. Aquilino González, coadjutor de id.=D. Pedro Celestino Posada, Presbítero de Riego de la Vega.

*Arciprestazgo de Villafranca del Bierzo.*

D. Manuel Sarmiento Tejedor, Arcipreste y párroco de Toral de los Vados; don Manuel Sánchez, párroco de Arnadelo; don Manuel Vila, de Cabarcos; don Pedro Alvarez, ecónomo de Campo del Agua; don Santiago Mantecón, de Corullón; don

Eduardo González, coadjutor de idem; don José Mendaña, párroco de Dragonte; don Inocencio Berlanga, coadjutor de idem; don Juan Pérez, párroco de Oencia; don Pedro Díez, de Ornija; don Florencio Majo, coadjutor de idem; don Lucas Ramón, párroco de Otero de Villadecanes; don Nicanor Rodríguez, de Paradaseca; don Maximo Bardón, de Paradela del Rio; don Emiliano Boyano, ecónomo de Pobladura de Somoza; don Vicente Alvarez, de Portela de Aguiar; don Ramiro Pérez, párroco de Prado; don David Ramón, coadjutor de idem; don Francisco Fernández, párroco de Sobrado; don Francisco J. Fernández, de Sorribas; don Felipe Termenón, de Tejeiras; don Manuel Fernández Florez, coadjutor de id.; don Fermín Rodríguez, párroco de Valtuille de Arriba; don José Martínez, coadjutor de id.; don José Ramón Nistal, párroco de Vilela; don Primitivo Alonso, párroco de Villanueva; don Esteban Mendez, maestro de 1.ª enseñanza en dicho pueblo; don Sergio Rubio, párroco de Villafranca; don Sebastián García, coadjutor de id.; don Mateo Marqués, de id.; don Leopoldo Prada, de id.; don Antonio Morete, capellán de S. José de dicha villa; don Eladio Fernández, de la Anunciada de Villafranca; don Manuel Antonio Valcarce, de la Concepción de id.; don Marcelo Quiroga, de la Carcel de id.; don Gaspar Arnesto, presbítero; don Atilano del Valle, id.; don Casimiro Rodríguez, párroco de Villamartín del Bierzo; don Emilio Villanueva, presbítero; don Manuel González, párroco de Villar de Acero; don Jesús Arias, de Cabeza de Campo.

*Arciprestazgo de Ribera de Urbia.*

D. Niceto Vidal, Arcipreste y párroco de Lago de Carucedo; don Domingo Prieto, párroco de Bouzas; don Antonio Torres, de La Barosa; don Carlos González, de Borrenes, don Atanasio Grande, de S. Juan de Valverde; don Melquiades Calzado, de Campo; don Manuel Carrera, de Carracedo; don José Velasco, de Compludo; don Manuel Arias, de Carucedo; don Juan Francisco Seco, de Chana; don Ramón Mendez, de Ferradillo; don José González Mallo, de Folgoso del Monte; don Nicolás Gundín, de

Campañana; don Ubaldino Valcarce, de Molinaseca.; don Gregorio Rodríguez, de Las Médulas; don Anselmo Garnelo, de Orellán; don Evaristo González Voto, de Peñaiba; don Carlos Prada, de Puente Domingo Flórez; don José Alvarez, de S. Pedro de Trones; don José González, de Priaranza; don Eloy Gómez, de Villalibre; don Pedro Celestino Rodríguez, de Riego; don Salvador González, de Acebo; don Domingo Alvarez, de Rimor; don Antonio González, de S. Lorenzo; don Pío Alonso García, de Otero; don Francisco O'ano, de Salas de los Barrios; don Antonio Manteiga, de S. Cristobal; don Benito Rodríguez, de Villarino; don Domingo Arias Lamelo, de S. Esteban de Valdueza; don Antonio Núñez, de San Clemente de Villarino; don Juan Venancio Alonso, de Sta. Lucía del Peñalba; don Paulino Rodríguez, de Santalla; don Indalecio López, de Valdecañada; don Tirso Martínez, de Villanueva de Valrojo; don Guillermo González, de S. Adrian; don Antonio A. Valcarce, de Villar; don Juan Courel, Vegas de Yeres; don Santiago Bodelón, de Ponferrada; don Isaac Rodríguez; don Julián Núñez, (capellán); don Emilio José Prieto; don Rafael Ruiz; don Ezequiel López, párroco jubilado de Páramo del Sil.

*Arciprestazgo de Tera y Valverde.*

D. Baltasar Prieto, Arcipreste y párroco de Morales de Valverde; don José Mostaza, ecónomo de Abraveses de Tera; don Romualdo de la Huerga, párroco de Burganes, don Eulogio Rodríguez, coadjutor de O millos; don Juan Manuel Figueras, de Bretocino; don Gabriel Hidalgo, párroco de Calzadilla de Tera; don Alonso Mambibre, coadjutor de Oleros de Tera; don Generoso Alonso, párroco de Frieria de Valverde; don Antonio Cancelo, ecónomo de Melgar de Tera; don Damian Vega, coadjutor de Pumarejo de Tera; don Miguel Martínez, ecónomo de Micereces de Tera; don Esmaragdo Rodríguez, coadjutor de San Pedro de Zamudia; don Dámaso Santos, de Villaveza de Valverde; don Cándido Cobreros, párroco de Navianos de Valverde; don Antonio Furones, de Pubblica de Valverde; don Nicanor Huerga, coadjutor de Sta. María de Valverde; don Antonio Sal-

gado, párroco de Sta. Croya de Tera; don Sabino Gutiérrez, de Santibañez de Tera; don Luis López, de Villanueva de las Peras; don Santiago Alonso, coadjutor de Bercianos de Valverde; don Cirilo Blanco, coadjutor de Aguilar de Tera.

*Arciprestazgo de Vidriales.*

D. Manuel Ferreras González, Arcipreste y párroco de Fuenteencalada; don Máximo Alvarez Mateos, coadjutor de Calz da de Tera; don José Antón Cabrera, párroco de Rosinos; don Isidro Alonso León, coadjutor de Villageriz; don Agustín Alijas Hidalgo, párroco excedente de Quintanilla de Urz; don Manuel Alfonso Delgado, párroco de Bercianos; don Casimiro Aparicio Regueras, presbítero capellán del Conventico; don Pablo Cadierno Alonso, párroco de Pozuelo; don Francisco Cadenas Huerga, párroco de Sitrama de Tera; don Martín del Rio Luengo, ecónomo de Brime de Urz; don Ezequiel Fernández Sánchez, párroco de Santa Marta de Tera; don Ignacio García Martínez, presbítero capellán del Conventico; don Manuel Gutierrez Bárbulo, párroco de S. Pedro de la Viña; don Joaquín García Rodríguez, párroco de Colinas de Trasmonte; don Fernando García Lanseros, párroco de San Pedro de Ceque; don Fidel González González, párroco de Santibañez; don Pedro González García, párroco de Brime de Sog; don Juan Gago Riesco, coadjutor ad mutum de Rosinos; don José Herrero González, coadjutor de Moratones; don Antonio Junquera Junquera, coadjutor de Congosta; don Juan Martínez Rodríguez, párroco de Camarzana; don Angel Otero Cadenas, párroco de Quiruelas; don Domingo Prieto Martínez, párroco de Mozar; don Andrés Prieto Cristobal, párroco de Vega de Tera; don Marcelino Palacios, coadjutor de Villanazar; don Santiago Prada Nuñez, coadjutor de Villar de Farfón; don Antonio Rodríguez Ildefonso, párroco de Ayoó; don Juan Ramos Santos, párroco de Granucillo; don Miguel Requejo Gallego, coadjutor de Cunqueilla; don Antolín Rodríguez, coadjutor ad mutum de S. Pedro de la Viña; don Toribio Romero, coadjutor de San Juan el Nuevo y Cabañas; don Juan Vega Rodríguez, coadjutor de Tardemezár; don Juan Junquera Santos, párroco de Junquera.

*Arciprestazgo de Omaña.*

D. Rafael de Dios Rozas, Arcipreste y párroco de Barrio la Puente.—D. Pablo Carro Arias, párroco de Murias de Pongos.—D. Manuel Cuesta, de Campo la Lomba.—D. Bernardo Pombar, de Foloso.—D. Pedro Fidalgo, de Rosales.—D. Gabriel Sabino Diez, de Cirujales.—D. Fermín Rozas García, de Marzán.—D. Manuel Varela Yenda, de Torrecillo.—D. Gregorio Calzón, de Posada.—D. Pascual Pérez Paz, de Fasgar.—D. Pedro Melcón ecónomo de Andarraso.—D. Manuel Guerra, de Castro.—D. Felipe González, de la Omañuela.—D. Julián Alonso, de Villar.—D. Rafael García, de Vegapugín.

*Arciprestazgo de Tábara.*

D. Nemesio Chamorro, Arcipreste y párroco de Santa Eulalia.—D. Manuel Mezquita Olivera, párroco de Escobar.—D. José de la Fuente, coadjutor de San Martín.—D. Agustín Sanchez Rodríguez, ecónomo de Faramontanos.—D. Eduardo Probanza Sanchez, ecónomo de Ferreras de Abajo.—D. Pedro Barrio de Prada, coadjutor de Litos.—D. Salustiano Fernández Rodríguez, párroco de Ferreras de Arriba.—D. Cristobal Salgueiro, de Ferreruela.—D. Joaquín Barredo Lobato, coadjutor de Sesnande.—D. Crescenciano Chamorro Alonso, ecónomo de Moreruela.—D. Eduardo García González, párroco de Pozuelo.—D. Ignacio San Román, párroco de Riofrío.—D. Aquilino Blanco Guerra, coadjutor de Abejera.—D. Eduardo Rivera Méndez, párroco de Tábara.—D. Pascual Toral, capellán de ex Convento.—Don Domingo García Fernández, coadjutor de San Lorenzo.

*Arciprestazgo de Sanabria.*

D. Nicolás Arias Torres, Arcipreste y párroco de Puebla de Sanabria.—D. Máximo Gómez Gómez, párroco de San Ciprián.—D. Antonio Pesquero Gomez, de Remesal.—D. Miguel Hidalgo López, coadjutor de Ilanes.—D. José Junquera Domínguez, ecónomo de Castro.—D. Francisco de Prada González, párroco de Rivadelago.—D. José María San Román, de Cobreros.—Don Manuel Chimeno Rodríguez, ecónomo de Rábano.—D. Manuel

García Morán, párroco de San Justo.=D. Benigno Prieto Cano, ecónomo de Entrepeñas.=D. Alberto Lorenzo Pereira, coadjutor de Santa Colomba.=D. Francisco San Román Torres, párroco de Otero.=D. Miguel Ramón Rodríguez, de Palacios.=D. José Méndez Rodríguez, de Requejo.=D. Nicanor González Cancelo, de Páramo.=D. Zacarías Gaspar Calvo, coadjutor de Villar.

*Arciprestazgo de Somoza.*

D. Pablo Parandones del Río, Arcipreste y párroco de Andiónuela.—D. Faustino Palacio Fernández, regente de Rabanal Viejo.—D. Francisco Vizcaya Rodríguez, ecónomo de Murias.=D. Andrés Escobar Martínez, coadjutor del Ganso.=D. Indalecio Blanco Berciano, párroco de San Martín.=D. Francisco Cordero Jarrín, de Santa Colomba.=D. Andrés del Campo Arias, de Turienzo.=D. Camilo de la Torre Calvo, coadjutor de Boisán.=D. Miguel Domínguez Ganso, coadjutor de Villalibre.=D. Manuel Pérez Fuertes, párroco de Luyego.=D. Manuel Vega García, de Quintanilla.=D. Melchor Alvarez Prieto, de Lucillo.=D. Matías Alonso Otero, coadjutor de Chana.=D. José Cadierno Estébanez, párroco de Pobladura.—D. Ignacio Alonso Cordero, de Molina.=D. Manuel Alonso Alonso, de Piedrasalbas.=Don Antonio Martínez Mejía, de Filiel.=D. Juan García Suárez, de Prada.=D. José Rodríguez Rodríguez, ecónomo de Rabanal del Camino.—D. José Gallego Santos, párroco de Santa Catalina.=D. Bernardino del Río Gómez, de Villardeciervos.=D. Máximo Barrio Cifuentes, coadjutor de Santa Marina.=D. José Manuel Caperan Carracedo, ecónomo de Foncebadón.=D. Jooquín San Juan Armillas, coadjutor de Manjarín.

*Arciprestazgo de Trives y Manzaneda.*

D. Pascual Porto, Arcipreste y párroco de Puebla de Trives.=D. Bonifacio Arroyo, párroco del Burgo de Caldelas.=D. Domingo Villarino, de San Sebastián de Piñeiro.=D. Francisco Fernández, coadjutor de Drados.=D. Generoso Carrera, de Requejo.=D. Gerardo Fernández, de Parafita.=D. José Méndez,

párroco de San Salvador de Sobrado.=D. José Muñoz, coadjutor de Manzaneda.—D. José González, párroco de San Miguel de Vidueira.=D. José Villar, de Paradela de Manzaneda.=Don Laureano Pérez, coadjutor de Mendoya.=D. Leonardo Arias, presbítero, de San Martín de Manzaneda.=D. Manuel Carrera, coadjutor de La Encomienda.=D. Manuel González, párroco de Castrocaldelas.=D. Pedro Rodríguez, de San Martín de Manzaneda.=D. Salvador García, ecónomo de Soutipedre. D. Tomás Caneiro, párroco de San Mamed.=D. Valeriano Alvarez, coadjutor de Pareisas.—D. Valeriano Pérez, párroco de Santa María de Cesuris.

*Arciprestazgo de Valdería.*

D. Ramón Pérez Sobrino, Arcipreste y párroco de Pobladura de Yuso.=D. Justo Mayo y Mayo, párroco de Torneros.=Don Celestino Miguélez Mejía, ecónomo de Morla.=D. Natalio Furones Sandín, de Castrocontrigo.=D. Adolfo Palmero Rodríguez, coadjutor de Felechares.=D. Tomás Fuertes Callejo, párroco encargado de Penilla.

*Arciprestazgo de Órbigo.*

D. Juan Cotado, Arcipreste y párroco de Llamas de la Ribera.=D. Alvaro López, coadjutor de Llamas de la Ribera.=D. Andrés Cao, coadjutor de Santa Marina del Rey.—D. Andrés Gómez, párroco de San Martín del Camino.—D. Antonio Sevillano, de Alcoba.—D. Antonio Cuenllas, de Villaviciosa de la Ribera.—D. Claudio Cornejo, de Gavilanes.—D. Federico Ramos, de Hospital de Órbigo.—D. Félix Cuenllas, de Quintanilla de Sollamas.—D. Félix Rodríguez, presbítero, de Villaviciosa de la Ribera.—D. Fermín María Ferreras, coadjutor de Benavides de Órbigo.—D. Florencio Gallego, párroco de Santibañez de Valdeiglesias.—D. Francisco Pérez, capellán de Carrizo.—D. Francisco Alvarez, presbítero capellán de Villaviciosa de la Ribera.—D. Francisco Rodríguez Tercero, coadjutor de Palazuelo.—Don Frutos Sanromán, coadjutor de Azadón.—D. Higinio del Campo, párroco de Cimanés del Tejar.—D. Joaquín Martínez, de

Santa Marina del Rey.—D. José Mayo, de San Feliz.—D. Juan José Puente, presbítero, de Benavides.—D. Juan Sevillano, párroco de Quintanilla del Valle.—D. Julián Muñiz, de Benavides.—D. Laureano Fernández, coadjutor de San Román de los Caballeros.—D. Manuel González, párroco de Villares de Órbigo.—D. Marcos Alvarez, de Carrizo.—D. Matías Mayo, de Villavante.—D. Miguel Benavides, coadjutor de Carrizo.—D. Primitivo Ramos, párroco de Antoñán.—D. Raimundo Alonso, coadjutor de Puente de Órbigo.—D. Santiago Vicente Fernández, encargado de Moral de Órbigo.—D. Simón Domínguez, coadjutor de Sardonedo.—D. Domingo Seco, párroco de Villamor.

---

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE ASTORGA

---

A V I S O

Se ruega á los Sres. Arciprestes que no hayan remitido las cuentas de 1900 á esta Secretaría se sirvan hacerlo cuanto antes.  
Astorga 1.º de Agosto de 1901.

Dr. RAMÓN FERNÁNDEZ,  
Canónigo-Secretario.

---

TRÍDUO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
EN EL SEMINARIO,

---

El Seminario conciliar de esta ciudad ha obsequiado con solemnísimos cultos al Corazón de Jesús en los días 12, 13 y 14 del mes de Junio.

A medio día del 11, víspera del tríduo, una bandera blanca y encarnada fué enarbolada en lo más alto del frontis de la fachada: el Corazón de Jesús campeaba en su fondo, hábil trabajo de las Religiosas de Sancti Spiritus.

En la mañana del 12, el Rvdo. P. D. Antonio Escolano bendijo solemnemente otra bandera de damasco blanco y raso encarnado, esmeradamente bordada por las mismas Religio-

sas, y hecha expofeso para esta fiesta. Celebró solemnemente su primera Misa el Sacerdote D. José Gallego Vega, cantando la de Prado la capilla del Seminario. Estaban presentes los padres del nuevo sacerdote, fué padrino eclesiástico el M. I. Sr. Magistral de Badajoz y predicó D. Andrés Serrano, haciendo la exposición del texto del Eclesiástico: *Corona aurea super caput eius, expresa signo sanctitatis, gloria honoris et opus virtutis*. Grupos de alumnos internos y externos, presididos por sus Profesores, se renovaban cada media hora durante el día á los pies de Jesús Sacramentado.

A las cinco de la tarde rezado el Rosario y hecho un bello ejercicio de desagravio, con asistencia de alumnos internos y externos, Profesores y pueblo fiel, predicó D. Lorenzo de la Sierra desenvolviendo el tema: *el Corazón de Jesús es la expresión y el centro de la caridad de Cristo*. El M. I. Sr. Secretario de Cámara dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la mañana del día 13 celebró la misa solemne el M. I. señor Penitenciario de la Catedral, y la capilla cantó la del maestro Gorriti. No estaba anunciado sermón para esta mañana; pero habiendo llegado de Badajoz el nuevo magistral de aquella ciudad, Sr. Mayo, se le rogó que predicase en esta función, y lo hizo acerca de los títulos que tiene para reinar el Corazón de Jesús y especialmente en España.

A las cinco de la tarde se rezó el Rosario y se hizo el acto de desagravios con la misma asistencia del día anterior; y predicó D. Tomás de Barrio acerca de: *el Corazón de Jesús modelo de humildad*. Dió la bendición en la reserva el M. I. Sr. Doctoral.

En el siguiente día, fiesta del Corazón de Jesús, dijo la misa de Comunión general el Sr. Obispo, cantándose piadosos motetes. A las 10 de la mañana, con numerosísima y selecta concurrencia, celebró la misa solemne el M. I. Sr. Rector del Seminario. Predicó el P. Vegamian, capuchino de León. Escogió como asunto de su discurso: *el Corazón de Jesús es el remedio del mal de la soberbia*. Tiene éste orador voz potentísima, ademán distinguido, celo de las almas y estilo sentencioso, cualidades todas que impresionaron notablemente al auditorio. La

orquesta dirigida por los Sres. Tenor y Sochantre y ayudada de los músicos de la capilla del Seminario cantó con afinación y gusto la misa de Mercadante.

A las 4 de la tarde, despues del acto de desagravios, subió al púlpito el Excmo. Sr. Obispo y predicó acerca del siguiente tema: *El Corazón de Jesús es escuela de santidad, obediencia y sacrificio*, recomendando á sus seminaristas con vehemencia paternal la imitación del Corazón de Jesús en la vida sacerdotal.

Dada la bendición por el M. I. Sr. Director diocesano del Apostolado, se organizó la procesión. Iban delante los niños de las escuelas públicas de esta ciudad, siguiendo los alumnos externos, los internos, de sobrepelliz, y el profesorado, ostentando todos en el pecho el escudo del Sagrado Corazón. La bandera nueva del Corazón de Jesús era llevada por D. Juan Calvo, profesor, el estandarte por el Sr. Director del Seminario, la cruz alzada por el subdiácono D. Juan de Prada, la imágen del Corazón de Jesús por 4 seminaristas, rodeada de todos los celadores con sus insignias especiales, y cerraba la procesión la banda municipal que tocó escogidas marchas durante el trayecto, alternando con cánticos populares de los seminaristas al Corazón de Jesús. En medio de la plaza del Consistorio un coro de voces cantó un bello motete al Corazón de Jesús.

Toda la tarde estuvo lloviendo, sin esperanza de que el cielo se despejase, y cuando la procesión iba á hacerse, con gran sentimiento de todos, por los claustros del Seminario, las nubes desaparecieron y pudo la ciudad presenciar esta hermosa manifestación de piedad. Hemos oido decir que los alumnos atribuyen esta mudanza tan inesperada á la oración de 15 ó 20 pequeñuelos que juntos habían rezado por esta intención cuando la tarde ofrecía menos esperanzas de que el cielo se serenase.

Terminada la función y al igual que en los días anteriores, un globo de 3 metros de altura, hecho por algunos seminaristas, fué elevado á los aires en medio de las aclamaciones entusiastas y del disparo de voladores.

Este Tríduo, que jamás olvidará ningun seminarista, ha sido una brillantísima manifestación de piedad. —A. SERRANO.

*Donativos recaudados en esta Diócesis para las obras de la  
Basilica de Santa Teresa en el año de 1900*

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, 50 ptas.=M. I. Sr. D. Francisco Rubio, dignidad de Arcipreste, 6.—M. I. Sr. D. Eulogio Puertas, Maestrescuela, 5.=M. I. Sr. D. Pantaleón Escudero, Canónigo, 15.=M. I. Sr. D. Felipe Arias, Penitenciario, 5.—M. I. Sr. don Pedro Dominguez, Doctoral, 5.=M. I. Sr. D. Ramón Fernández, Canónigo, 10.=M. I. Sr. D. Enrique Suárez, Magistral, 10.=M. I. Sr. D. José Méndez, Canónigo, 5 =M. I. Sr. don Antonio Martínez, Lectoral, 5.=Del coro de doña Rosa Manrique, 9.=Del coro de doña Filomena Núñez, 9=El párroco de Españedo, 2'50.=D. Ezequiel Jañez, párroco de Solveira, 5 =D. Joaquin González, ecónomo de Barrio de Trives, 2.=D. Tomás Caneiro, párroco de Trives, 2.

*Suma.* . . . 145'50 ptas.

Cantidad que se remitió al Delegado general M. I. Sr. don Narciso Ullana, canónigo de Salamanca, en el día 6 de Abril del corriente año.

Astorga Julio 21 de 1901.

ANTONIO MARTÍNEZ.



## NECROLOGIA

El miércoles 31 de Julio, entregó su alma á Dios el M. I. señor Chantre de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral, don Agustín Pío de Llano. La enfermedad que hace tiempo venía minando su existencia, se exacerbó últimamente, siendo impotentes para combatirla los esfuerzos de la ciencia médica y los solícitos cuidados de su familia. Sufrió con envidiable paciencia y resignación las penalidades de su enfermedad, edificando á cuantos le visitaban con su tranquilidad de ánimo y conformidad con la

voluntad de Dios. Confortado con el santo Viático que le fué administrado solemnemente con asistencia del Excmo. señor Obispo y Cabildo Catedral en corporación y despues de recibir la Extrema-unción y la Bendición Apostólica, sólo pensaba en prepararse para el trance supremo. Era el finado por su carácter afable y bondadoso, sumamente apreciado de sus numerosos amigos y los desvalidos encontraban en él un corazón generoso, dispuesto siempre á aliviarles en sus necesidades.

Su muerte ha sido muy sentida en esta Ciudad en la que llevaba más de 40 años de residencia, y lo será seguramente en toda la Diócesis, pues la recorrió en gran parte como secretario de Visita del inolvidable Sr. Obispo Argüelles, y en los diferentes cargos que ejerció como Secretario del Gobierno de la Diócesis, Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico, tuvo ocasión de dar á conocer sus relevantes dotes de prudencia y generosidad de sentimientos que le conquistaron generales simpatías.

Nos asociamos de todas veras al dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia del Sr. Chantre y rogamos á nuestros respetables lectores que en sus oraciones encomienden á Dios nuestro Señor el alma del finado.

### **R. I. P.**

*Nota.*—Pertenece á la Hermandad de Sufragios; por lo tanto los Sres. Asociados aplicarán por su eterno descanso los sufragios de reglamento, de cuyo cumplimiento darán cuenta oportuna á los Sres. Arciprestes respectivos.

---

SUMARIO.—Asociación Sacerdotal de Sufragios: Relación de los señores Asociados.—Secretaría de Cámara: Aviso.—Triduo al Sagrado Corazón de Jesús en el Seminario Conciliar.—Donativos para las obras de la Basilica de Santa Teresa.—Necrologia.

---

### **Astorga—La Bañeza.**

*Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López, Rúa antigua, 5 y 7.*